



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 13 de mayo de 2003.-

RES. PRESIDENCIA N° 53 /2003.

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 2386 y 2539/03, y la Resolución Conjunta N° 003-MPCABA-2003, producida en virtud de la solicitud de pago de viáticos para los Dres. Víctor Hortel, José Luis Mandalunis, María de los Angeles Baliero de Burundarena y Gustavo Daniel Moreno, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución Conjunta se solicita la asignación de los fondos necesarios para cubrir los gastos derivados de la concurrencia del Sr. Defensor General de la Ciudad, Dr. VICTOR HORTEL, del Sr. Fiscal General de la Ciudad, Dr. JOSE LUIS MANDALUNIS, de la Sra. Asesora General Adjunta, Dra. MARIA DE LOS ANGELES BALIERO DE BURUNDARENA, y del Sr. Asesor Tutelar ante el Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. GUSTAVO DANIEL MORENO, a las "XVI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos, XVI Encuentro de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores General de la República Argentina", que se llevarán a cabo desde el 28 al 30 de mayo del año en curso, en la Ciudad de La Rioja.

Que conforme surge de las actuaciones, los gastos a solventar corresponden a 3 (tres) días de hospedaje para el alojamiento de los mencionados funcionarios, a los pasajes aéreos de ida y vuelta a la ciudad de La Rioja, y a los gastos de inscripción de los Dres. Hortel y Mandalunis, por un total de DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2354,33.-).

Que dicha suma, según la determinación de viáticos que figura como Anexo I de la citada Resolución Conjunta del Ministerio Público, se divide de la siguiente manera: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS (\$ 559,02.-) para el Dr. Víctor Hortel, SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 690,95.-) para el Dr. José Luis Mandalunis, QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 552,18.-) para la Dra. María de los Angeles Baliero de Burundarena, y QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 552,18.-) para el Dr. Gustavo Daniel Moreno.

Que la concurrencia de los funcionarios antes mencionados, en atención a la trascendencia de dichas jornadas, tiene carácter de representación del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, a raíz de ello, las actuaciones fueron elevadas a esta Presidencia, a los efectos de que se adopte una resolución al respecto.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

/// 2.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Conceder al Sr. Defensor General de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. VICTOR HORTEL, la suma de pesos Quinientos cincuenta y nueve con dos centavos (\$ 559,02.-) con motivo de su asistencia a las "XVI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos, XVI Encuentro de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores General de la República Argentina", que se llevarán a cabo desde el 28 al 30 de mayo del año en curso, en la Ciudad de La Rioja.

Art. 2°.- Conceder al Sr. Fiscal General de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. JOSE LUIS MANDALUNIS, la suma de pesos Seiscientos noventa con noventa y cinco centavos (\$ 690,95.-) con motivo de su asistencia a las "XVI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos, XVI Encuentro de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores General de la República Argentina", que se llevarán a cabo desde el 28 al 30 de mayo del año en curso, en la Ciudad de La Rioja.

Art. 3°.- Conceder a la Sra. Asesora General Adjunta, Dra. MARIA DE LOS ANGELES BALIERO DE BURUNDARENA, la suma de pesos Quinientos cincuenta y dos con dieciocho centavos (\$ 552,18.-) con motivo de su asistencia a las "XVI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos, XVI Encuentro de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores General de la República Argentina", que se llevarán a cabo desde el 28 al 30 de mayo del año en curso, en la Ciudad de La Rioja.

Art. 4°.- Conceder al Sr. Asesor Tutelar ante el Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. GUSTAVO DANIEL MORENO, la suma de pesos Quinientos cincuenta y dos con dieciocho centavos (\$ 552,18.-) con motivo de su asistencia a las "XVI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos, XVI Encuentro de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores General de la República Argentina", que se llevarán a cabo desde el 28 al 30 de mayo del año en curso, en la Ciudad de La Rioja.

Art. 5°.- Disponer que el gasto autorizado por la presente, deberá devengarse del subprograma Ministerio Público del presupuesto del ejercicio 2003.

Art. 6°.- Regístrese, comuníquese a la Intervención de la Dirección General de Ejecución Presupuestaria, a la Secretaría de Coordinación Técnica, a los efectos de notificar a los interesados, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 53 /2003.

Dra. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires